

CIRCULAR Nº 15 - TEMPORADA 2020/2021

Se envía a: JUNTA DIRECTIVA
COMISIÓN DELEGADA
FEDERACIONES AUTONÓMICAS
COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE ÁRBITROS
ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES

Asunto: PROYECTO MINI SPIN 2020 (CONCENTRACIONES ZONALES)

La Real Federación Española de Tenis de Mesa, como continuación de la circular nº 13, procede a publicar la lista de deportistas convocados para las concentraciones zonales, que tendrán lugar entre los días 9 y 15 de noviembre.

A propuesta de los responsables técnicos de las distintas zonas, y en coordinación con las Federaciones Territoriales, se procede a convocar a los siguientes deportistas:

CETD PRIEGO DE CÓRDOBA

HUGO URQUÍZAR (2007)
MARTÍN RECHE (2007)
RAFAEL PEDREGOSA (2008)
ADRIÁN LERMA (2009)
CRISTIAN SÁNCHEZ (2009)
MARCOS OLIVA (2010)

ISABEL CONCHILLO (2008)
JULIA MARTÍN (2008)
LAURA GÓMEZ (2009)
PAULA POSTIGO (2010)
ROCÍO LÓPEZ (2010)

Técnicos responsables: Almudena Roldán, Ángela García y José Luis Machado.

CENTRO SONIA ETXAZARRETA

NICOLÁS QUEVEDO (2007)
ARITZ SANZ (2008)
ENEKO RODRÍGUEZ (2008)
IBAI SANZ (2010)
EKAIN GÓMEZ (2010)

MARIÑA GARCÍA (2007)
SOFÍA COUCE (2007)
CANDELA MONTERO (2008)
MARÍA BERZOSA (2008)
MIAO CHEN (2008)
JIAQUI GUO (2010)

Técnicos responsables: Endika Díez, Francisco Javier Berzosa y Dorina-Codruta Dranca.

CENTRO TECNIFICACIÓN ALICANTE

FRANCESC CARRERA (2007)
LUCA KHIDASHELI (2008)
RAFAEL REUS (2008)
ANIOL FONT (2009)
DARÍO SALCEDO (2009)
ORIOR MARTÍNEZ (2010)

CAMILA R. MOSCOSO (2007)
IRINA GIMENO (2009)
RENATA SHYPSHA (2010)
NEUS ROMA (2010)
SOFÍA CARRO (2010)

Técnicos responsables: Carmen Solichero y Daniel Valero.

Los deportistas convocados deberán de confirmar su asistencia antes del próximo 30 de octubre vía e-mail a direccion.deportiva@rfetm.com Tras la publicación de esta circular, se atenderán por orden de llegada las solicitudes tramitadas por las Federaciones Territoriales, hasta cubrir el cupo máximo por zona establecido en 18 deportistas.

Conforme recibamos las confirmaciones, la RFETM hará llegar a cada menor de edad un protocolo con información detallada, y una autorización que deberá de devolver firmada por su padre/madre/tutor legal.

***Aviso:** esta convocatoria queda a expensas de posibles medidas restrictivas que el Gobierno de España tome en relación al Covid-19.

Un saludo,

Madrid, 26 de octubre del 2020



Fdo.: Miguel Ángel Machado Sobrados
- Presidente -